

Quito, Abril del 2017

INFORME DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EXTERNAL S.A.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales a continuación me permito presentar el Informe de Presidencia como Representante Legal de la compañía External S.A., para las actividades desarrollados en el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2016.

EXTERNAL S.A., durante el año 2016 ha prestado el servicio de arrendamiento de para el almacenamiento vehicular hasta el mes de Octubre y, a partir desde ese mes ha permanecido sin movimiento económico hasta conocer las políticas económicas y seguridad de inversiones del nuevo gobierno, con el objeto de buscar nuevas líneas de negocios en las áreas prioritarias de la nueva gestión de la política ecuatoriana. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones e información requerida por los entes de control, al igual que ha dado cumplimiento a las normas internacionales financieras.

Las pérdidas acumuladas obedecen a la situación política y económica del país, especialmente en el sector de la industria automotriz que ha sufrido ingentes pérdidas y restricciones, tanto en la producción como en la venta, por cuanto, las salvaguardas, cupos y regulaciones han reducido las ventas y la demanda de vehículos ha sido afectada por el bajo nivel de crédito de las instituciones financieras, y éstas, a la vez, por el riesgo que significa la inestabilidad laboral de sus clientes.

Los accionistas y sus representantes mantienen el apoyo a la compañía en la búsqueda de nuevas líneas de negocios e inversiones con la liquidez que se obtendrá por la venta de activos, especialmente de las instalaciones actuales. Los proyectos de inversión analizados estarán relacionados al turismo y a las actividades agroindustriales.

Concluimos este informe agradeciendo al equipo humano de la compañía que colaboraron con su esfuerzo y conocimiento con la Gerencia durante el año 2016.

Atentamente,



Dr. Francisco Lasso de la Torre
Presidente
Representante Legal